

La formación en Trabajo Social para la comprensión y transformación de las políticas sociales: El caso de las prácticas académicas del nivel de licenciatura de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de Costa Rica¹

Nidia Esther Morera Guillén*

RESUMEN

Este artículo describe la formación de licenciados en Trabajo Social centrándose en la naturaleza y los propósitos de la formación desde el nivel de Licenciatura, teniendo como objeto el estudio de las políticas sociales costarricenses, para posteriormente analizar los fundamentos teóricos de la licenciatura y las fortalezas y desafíos del proceso formativo en Trabajo Social en este nivel.

Palabras clave: Licenciatura / Planes de formación / Prácticas académicas / Desafíos

ABSTRACT

This article describes the development of bachelors in Social Work centering on the nature and the aims of the training from the Bachelor's Degree, aiming at the study of Costa Rican social policies. To subsequently analyze the theoretical foundations of the Bachelor's Degree and the strengths and challenges of the training process in Social Work at this level.

Key words: Bachelor's Degree / Programs of study / Practicum / Challenges

1 Este artículo fue presentado originalmente con el nombre de: "La formación académica desde el Trabajo Social para la comprensión y transformación de las políticas sociales: El caso de las prácticas académicas del nivel de licenciatura de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de Costa Rica"

* Costarricense. Trabajadora Social. Académica Escuela de Trabajo Social Universidad de Costa Rica. E-mail: nidmorgui@hotmail.com.

Introducción

La Escuela de Trabajo Social de la Universidad de Costa Rica en el nivel Licenciatura, durante la década comprendida entre los años 1993 y 2003, ha privilegiado una formación con énfasis en la comprensión, intervención e incidencia con fines de transformación en los servicios sociales que producen y distribuyen las instituciones gubernamentales y las organizaciones no gubernamentales, como expresión operativa de las políticas públicas sociales.

Este artículo tiene como propósito dar a conocer los fundamentos teóricos, los contenidos, la estrategia pedagógica, así como las fortalezas y debilidades identificadas en este proyecto de formación académica, puesto en ejecución en el quinto nivel del plan de estudio de 1993, tomando como eje de análisis las prácticas académicas.²

Es importante tener presente que la Escuela de Trabajo Social modificó el plan de estudio indicado a partir del segundo ciclo del 2004, no obstante el nivel de licenciatura no sufrió transformaciones sustantivas en su énfasis, ni en la naturaleza y propósitos de la práctica académica.

El primer apartado del artículo da a conocer los fundamentos teóricos de la formación; el segundo contiene una breve descripción de la práctica académica destacando el problema generador, los ob-

² El plan de estudio 1993 tiene siete talleres que constituyen las prácticas académicas de la formación. Estas se inician a partir del segundo nivel y concluyen en el quinto nivel. En este artículo, el interés se centra en los talleres VI y VII, en los cuales las y los estudiantes se insertan en espacios institucionales gubernamentales y no gubernamentales para comprender y analizar las formas de intervención y de gestión profesional en el marco de las relaciones Estado - Política Pública - Sociedad Civil - Trabajo Social.

No obstante, interesa dejar claro que en el Taller I las y los estudiantes comprenden situaciones sociales significativas y se acercan a la comprensión del ámbito de acción del Trabajo Social. Por otra parte, los Talleres II y III ubican a las y los estudiantes en espacios locales y comunales para la comprensión de la complejidad de lo local, la elaboración de diagnósticos comunales y la formulación y ejecución de proyectos socioeducativos – promocionales en correspondencia con los problemas detectados. Los talleres IV y V se centran en el conocimiento de situaciones y problemas, la población meta y los procesos de atención microsociales que genera el Trabajador Social, en el ámbito institucional y tiene como propósito que el o la estudiante reconstruya teórica y metodológicamente los procesos de intervención y ejecute funciones profesionales.

jetivos, los procesos y la integración teórico-práctica; en la tercera parte se identifican las fortalezas y las debilidades del proceso, para concluir, en la cuarta y última sección, con una reflexión acerca de los principales desafíos de la Unidad Académica para garantizar una formación crítica y propositiva en el nivel de licenciatura, en el marco del nuevo proyecto de formación profesional.

La naturaleza y los propósitos de la formación desde el nivel de Licenciatura de la carrera de Trabajo Social - objeto de estudio la política social

El V nivel del Plan de Estudio de la carrera de Trabajo Social es un proceso integrado que tiene como problema generador: “La participación del Trabajo Social en los niveles de formulación, ejecución y evaluación de los programas y proyectos sociales, en el marco de la política social costarricense”.

El perfil profesional de este nivel establece que cada estudiante, al egresar, estará en capacidad de:

- Participar en la investigación y en el diagnóstico institucional, sectorial y regional para la planificación de la política social, así como para la definición de niveles organizativos.
- Analizar programas y proyectos sociales en los ámbitos institucionales, sectorial o regional, en aras de identificar fortalezas y debilidades para hacer propuestas de reorientación o de fortalecimiento de los mismos.
- Diseñar programas y proyectos de desarrollo social para hacer operativas las políticas sociales.
- Evaluar programas y proyectos sociales; institucionales, sectoriales o regionales, con un enfoque de Gerencia Social.

El nivel se propone los siguientes objetivos generales:

- Brindar a los y las estudiantes los elementos teórico-metodológicos que les permitan investigar y analizar programas y proyectos de carácter social, ejecutados por instituciones públicas o privadas, ubicándoles en el contexto global del cual forman parte.

- Comprender las bases epistemológicas de la práctica profesional del Trabajo Social en el nivel macrosocial.
- Analizar críticamente las diversas perspectivas teórico–metodológicas en que se fundamentan los enfoques para el diseño, administración, ejecución y evaluación de proyectos sociales.

Los puntos de partida centrales que orientan este nivel se exponen seguidamente:

- Lo teórico metodológico se refiere al modo de leer, de interpretar y de relacionarse con el ser social. Ello implica una apropiación de la teoría y un punto de vista político para explicar lo social desde la pluralidad. En este sentido, entraña la reconstrucción en el plano del pensamiento del movimiento de la realidad, aprehendiendo sus contradicciones. No se aplica a la realidad, sino que brinda parámetros para un análisis creativo, que recupere las especificidades del proceso de formación de la sociedad nacional, los movimientos de las coyunturas, los actores y las fuerzas presentes en ella.
- En el ámbito de la gerencia social, se debe preparar a los y las futuras profesionales para el análisis de las relaciones del Trabajo Social con el poder de clase: el Estado, las clases sociales y sus luchas, descifrando a su vez las implicancias sociopolíticas del quehacer cotidiano. Ello permitirá superar la condición de profesional al servicio de las clases dominantes que produce respuestas ineficaces, con pretensión de neutralidad y socialmente asépticas.
- El Trabajo Social, como profesión, es una práctica institucionalizada, socialmente legitimada y legalmente sancionada, que se desarrolla en el campo de la implementación de las políticas sociales.
- La política social, campo de actuación por excelencia del Trabajo Social, interviene en forma continua, sistemática y estratégica sobre las manifestaciones de la cuestión social para preservar y controlar la fuerza de trabajo.
- El Trabajo Social realiza un trabajo profesional influido y determinado por condicionantes internos, referidos a las competencias del o la Trabajadora Social en sí (capacidad de lectura de la realidad social, habilidad en el tratamiento de las relaciones humanas; implementación de estrategias y técnicas, entre otras), y a los condicionantes externos tales como las relaciones de poder institucional, los recursos puestos a disposición para el trabajo

por la institución o empresa empleadora, las políticas sociales específicas, los objetivos y demandas de la institución, la realidad social de la población sujeto de los servicios sociales.

- El trabajo de esta profesión se sitúa en el campo político-ideológico por cuanto a las y los profesionales se les contrata para ejercer funciones de control social y de reproducción de la ideología dominante en los sectores subalternos.
- El Trabajo Social es una profesión que dispone de una autonomía relativa, derivada del vínculo directo con la población sujeto de la acción profesional. Por tanto, puede reorientar el sentido de las acciones delineadas por las instituciones u organizaciones empleadoras, en función de los intereses de las poblaciones usuarias. Por ejemplo, puede impulsar procesos de construcción de ciudadanía y de materialización de derechos sociales, civiles y políticos, así como propiciar la formación de una cultura democrática.
- El estudio y comprensión de los medios y las condiciones en que se realiza el Trabajo Social (las directrices y prioridades de política; las relaciones con el poder institucional; los recursos humanos, materiales, financieros; las presiones sociales, entre otros), como elementos constitutivos del trabajo profesional, son fundamentales para posicionarse críticamente en el significado social de su acción en el campo de la reproducción de las relaciones sociales, en favor de su transformación en beneficio de las poblaciones sujetas a los servicios sociales.

Los objetivos del nivel de licenciatura apuntan a desarrollar y aplicar elementos teóricos y metodológicos para que las y los estudiantes egresen en capacidad de:

- Conceptualizar y comprender temáticas sociales, expresión de la cuestión social.
- Elaborar análisis macrosociales de temas o problemas sociales relevantes en el marco de las políticas sociales estatales.
- Diseñar investigaciones para el diagnóstico de los procesos de producción y gestión de servicios sociales en ámbitos institucionales u organizativos públicos y privados.
- Planificar la elaboración de productos teórico-metodológicos para fortalecer o reorientar los servicios sociales.
- Diseñar alternativas metodológicas para mejorar la prestación de servicios.
- Exponer, ante autoridades políticas y administrativas, así como

ante funcionarios de los niveles intermedio y operativo, los hallazgos de los diagnósticos institucionales u organizativos y las propuestas metodológicas de naturaleza gerencial, para fortalecer o transformar los servicios objeto de estudio.

Fundamentos teóricos del nivel de licenciatura

Para el logro de los objetivos y el éxito en el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje, el nivel de licenciatura está constituido por once cursos los cuales se detallan en el siguiente cuadro.

Cuadro N° 1. Universidad de Costa Rica, Escuela de Trabajo Social: Cursos del nivel de licenciatura Plan de Estudio 1993

Curso	Contenido
Teoría del Estado II y Política Social	<ul style="list-style-type: none"> - Brinda elementos teóricos acerca del Estado como estructura de poder político, con énfasis en el sistema capitalista y en las políticas sociales. - Desarrolla modelos para el análisis de la política social. - Aborda el estudio de situaciones sociales significativas, expresión de problemas derivados de la cuestión social.
Diseño de Trabajo Final de Graduación I y II	<ul style="list-style-type: none"> - Curso modalidad Taller en el cual se formulan las propuestas de Trabajos Finales de Graduación, bajo las modalidades Tesis, Práctica Dirigida, Proyecto y Seminario.
Administración de Programas Sociales en Trabajo Social	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrolla contenidos acerca de las organizaciones productoras de servicios sociales, en el marco del sistema capitalista, expresión de las políticas sociales. - Se estudia la gerencia social de este tipo de organizaciones como sistemas complejos. - Se brindan elementos teóricos para el diseño de diagnósticos organizacionales.
Investigación Evaluativa I y II	<ul style="list-style-type: none"> - Se estudia la evaluación como proceso para comprender y transformar servicios sociales. - Desarrolla contenidos sobre modelos de evaluación y se aporta para el diseño de evaluaciones.
Planificación y Programación Social I y II	<ul style="list-style-type: none"> - Se estudia el concepto, el contexto y los enfoques de la planificación social. - Brinda conocimientos teóricos y metodológicos para la formulación de planes estratégicos y el diseño de programas y proyectos sociales.

Talleres VI y VII: Intervención en Programas Sociales	<ul style="list-style-type: none"> - Constituyen las prácticas académicas cuyo propósito es, mediante la integración de los aportes de todos los cursos teóricos, acompañar procesos para: <ul style="list-style-type: none"> a) Elaborar marcos conceptuales de problemas o situaciones sociales, relevantes para el ejercicio profesional. b) Reconstruir y analizar políticas sociales. c) Elaborar propuestas metodológicas de diagnósticos situacionales. d) Realizar diagnósticos de servicios sociales organizativos o institucionales. e) Formular alternativas gerenciales para fortalecer los servicios sociales.
Supervisión	<ul style="list-style-type: none"> - Comprender la supervisión desde el Trabajo Social como un proceso de análisis crítico-propositivo del quehacer institucional. - Discutir modelos de supervisión. - Diseñar propuestas de supervisión.

Fuente: Escuela de Trabajo Social. Universidad de Costa Rica. Plan de Estudio 1993

Los cursos de Investigación Evaluativa I y II tienen como propósito la comprensión de la evaluación de programas, proyectos y servicios sociales teniendo como referente los principios del Trabajo Social y el contexto en que se realiza la práctica profesional. También se proponen desarrollar la capacidad para la evaluación de la gestión, la atención y los resultados de la intervención en una unidad organizacional productora de servicios sociales, así como familiarizar a cada estudiante de Trabajo Social con los procesos metodológicos para la evaluación de programas y proyectos sociales.

El ambiente pedagógico en que se desarrollan los cursos estimula la actitud crítica, el intercambio de conocimientos y experiencias y el fomento de pensamiento objetivo y riguroso, la toma de decisiones y su argumentación lógica y la evaluación desde diversos enfoques, a partir de problemas que plantea la práctica profesional.

De acuerdo con tales propósitos, el primer curso aborda el concepto de evaluación; el vínculo entre la evaluación, la gerencia social y el Trabajo Social, la evaluación del contexto económico, político y social, nacional e internacional; aproximación a enfoques y modelos de evaluación; componentes del diseño evaluativo y el marco lógico como herramienta de gestión y evaluación.

En el segundo curso se diseña y se ejecuta la evaluación de un servicio, programa o proyecto social, con todos sus componentes y se discute la relación entre el seguimiento, sistema de información y evaluación.

Los cursos de Planificación y Programación Social I y II estudian en forma rigurosa y crítica la planificación social como un componente medular en la gestión de las OPSS en particular y de los procesos de desarrollo de un país en general.

Se propicia, en tales cursos, comprender el entorno en que se desenvuelven las OPSS, así como desarrollar capacidades para descubrir, construir y reconstruir formas alternativas de concebir y vivir la planificación social, aprendiendo a reflexionar contextualmente sobre qué se planifica; cómo, cuando, con quienes y para qué, todo a partir de un desarrollo humano con justicia y equidad.

Se parte de la base de que la planificación social no es una herramienta o una actividad aislada o neutra, sino que es un proceso intencionado donde se plasman las racionalidades políticas, éticas y técnicas en los actores sociales que formulan planes programas y proyectos sociales.

Entre los contenidos que se abordan en ambos cursos se encuentran: la planificación social en el contexto actual, una mirada desde el enfoque estratégico, aportes, vacíos y retos; planificación social, aprendizaje y cambio organizacional; formulación de proyectos; modelos para la formalización de proyectos y la gerencia de proyectos.

El curso Administración de programas sociales en Trabajo Social tiene como propósito que las y los estudiantes de la carrera conozcan y apliquen los conocimientos y herramientas de la Gerencia Social en el diseño de propuestas metodológicas para el análisis de las formas de gestión y producción de los servicios sociales que generan las OPSS públicas y privadas mediante las cuales se hace operativa la política social costarricense.

También pretende sentar las bases teóricas-metodológicas para que estén en capacidad de identificar y diseñar alternativas metodológicas creativas para fortalecer o reorientar las formas de gestión y de producción de los servicios sociales.

Se busca propiciar, en este curso, la comprensión de los fundamen-

tos éticos, políticos y teóricos de los servicios sociales, como expresión de derechos humanos en el marco de las políticas sociales; se analiza la burocracia como modelo de organización y su papel en la producción de servicios sociales en Costa Rica; se caracterizan las OPSS como sistemas complejos; se identifican los desafíos del Trabajo Social en la generación de servicios sociales desde organizaciones burocráticas; se discute la gerencia social (concepto, características, premisas, papel) y su importancia para la producción de servicios sociales y, finalmente, se estudia y pone en práctica el proceso para realizar análisis de OPSS.

En el curso Teoría del Estado y Política Social II, se analizan por una parte los antecedentes y el desarrollo de las políticas sociales a nivel mundial y en Costa Rica en particular, procurando identificar los principales factores sociopolíticos y culturales intervinientes, los actores protagonistas y los diversos enfoques y contenidos que se le otorgan. Por otro lado, se introduce al estudiantado en el análisis de las propuestas actuales de reestructuración de las políticas sociales que se han impulsado en este campo, haciendo un esfuerzo reconstructivo que permita establecer la lógica y la intencionalidad explícita o implícita presente en ellas. Se busca que estudiantes de Trabajo Social estén en capacidad de analizar en profundidad las políticas sociales que se desarrollan actualmente en Costa Rica, así como que conozcan modelos de análisis de las políticas públicas y desarrollen investigaciones al respecto.

Particularmente, los contenidos de este curso son Estado y Política Social, análisis de políticas sociales; el desarrollo del Estado en Costa Rica, modelos de análisis de políticas sociales, la crisis del Estado de bienestar, la reforma del Estado y las políticas sociales.

Las prácticas académicas, objeto de interés en este artículo, tienen como propósito que las y los estudiantes comprendan cuál es la participación real y posible del Trabajo Social en los ámbitos de formulación, ejecución, administración y evaluación de los servicios sociales, en el marco de la política social costarricense.

El proceso se inicia con la selección de una situación social relevante (expresión de manifestaciones de la cuestión social), como objeto de estudio, respecto a la cual se procede a realizar un macroanálisis que tome en cuenta los hechos que permitan su explicación, destacando las manifestaciones de los procesos sociales que

requieren atención, así como las respuestas gubernamentales que se les están dando.

Los cursos prácticos Taller VI y Taller VII de intervención en programas de Trabajo Social I y II se insertan en la dimensión de la gerencia de servicios sociales, con énfasis en el desarrollo de conocimientos y habilidades que permitan el análisis de las políticas sociales y la comprensión de las OPSS desde la perspectiva de los sistemas complejos.

La Práctica constituye un proceso anual subdividido en fases que se distribuyen en dos ciclos lectivos, para efectos de facilitar el aprendizaje. El equipo de profesoras (es) del nivel, así como las (os) profesoras (es) supervisoras (es) en cada taller, tienen como tarea básica realimentar el proceso de práctica en forma permanente, para lo cual utilizan las instancias de las supervisiones grupales e individuales, las reuniones de equipo, las reuniones de profesores (as) de área de práctica, así como las horas de atención a estudiantes.

La formación académico-profesional en este nivel se basa en un enfoque de gerencia social, que parte de que:

- El entorno o contexto en que surgen y se producen los servicios sociales es complejo, heterogéneo, diverso, incierto. Las organizaciones que producen este tipo de servicios son un todo cuyos procesos y estructuras internas son el resultado de fuerzas económicas y políticas, internas y externas. Han sido creadas bajo el modelo burocrático, el cual les impone restricciones jurídicas y normativas. Se conciben como construcciones que surgen, se desarrollan y cambian en función de las relaciones de poder-dependencia entre grupos internos y externos. El contexto, desagregado en ambiente general y ambiente específico, es constitutivo y determinante del sistema organizacional.
- La misión y los objetivos de los servicios sociales refuerzan valores y creencias que privilegian intereses de determinados grupos, personas o comunidades al interior de la sociedad. Por tanto, los servicios sociales no son neutros, no constituyen respuestas desinteresadas. Reflejan el ejercicio del poder al reproducir el sistema o propiciar el cambio y la transformación de situaciones de pobreza y exclusión social.
- Las relaciones que se establecen entre las organizaciones productoras de servicios sociales y las poblaciones meta son de poder-dependencia.

- Las tecnologías de producción de los servicios sociales, cuya materia prima son los problemas y necesidades de las personas, en tanto “procesos institucionalizados cuyo fin es cambiar los atributos físicos, psicológicos, sociales y culturales de personas, a fin de transformarlas, haciéndolas pasar de una posición a otra nueva y buscada” (Hasenfeld 1990), no son neutras, expresan concepciones de la naturaleza humana, apoyadas en valores sociales y culturales que justifican moralmente su uso.

Con base en la conceptualización del tema objeto de estudio, la reconstrucción y el análisis de la política social que le da respuesta, las y los estudiantes seleccionan un servicio social, producido por una institución gubernamental o por una organización no gubernamental y proceden a insertarse en ella para realizar un diagnóstico situacional, así como para elaborar propuestas metodológicas de naturaleza gerencial, orientadas a formular, reorientar o fortalecer el servicio seleccionado, en respuesta a las debilidades o fortalezas que se identifiquen.

La riqueza de este proceso depende de los aportes teóricos, metodológicos, éticos y políticos que brinden los cursos que integran el nivel de licenciatura, así como del conocimiento y las habilidades del o la docente supervisora para gerenciar procesos de aprendizaje complejos en un sistema educativo también complejo.

Los diez años de experiencia de la Escuela de Trabajo Social en el desarrollo de esta alternativa de formación profesional han permitido el estudio, la comprensión y el aporte teórico metodológico en temas, políticas, instituciones y organizaciones sociales de muy distinta naturaleza.

El cuadro No.2 resume algunas de las áreas sociales que han sido abordadas desde los procesos educativos impulsados en el nivel de licenciatura de la Escuela de Trabajo Social.

Cuadro N° 2. Escuela de Trabajo Social: Temas y políticas sociales objeto de estudio desde el nivel de licenciatura 1994 -2003

POLÍTICA	CENTRO DE PRÁCTICA
Políticas dirigidas al acceso al trabajo y al fortalecimiento en la calidad de vida	-Instituto Nacional de Seguros: Clínica de Reinserción Laboral -Centro de Atención Integral San Sebastián, Área de Capacitación y Trabajo -Instituto Nacional de Aprendizaje: Departamento de Servicio al Usuario -Instituto Mixto de Ayuda Social: Comisión de Enlace de Cartago, Programa Creciendo Juntas
Políticas dirigidas a la Administración de la Justicia	-Centro de atención Institucional Buen Pastor -Centro Juvenil Zurquí -Centro Semi-Institucional San Agustín
Políticas en el campo del ambiente y el desarrollo sostenible	-Movimiento Nacional de Juventudes -Asociación Demográfica Costarricense
Políticas en materia de niñez y adolescencia	-Hospital Nacional de Niños: Comité Estudio Integral del Niño Agredido (CEINA), Programa Nacional de Tamizaje Neonatal. -Patronato Nacional de la Infancia: Unidad de Atención en crisis, secretaría Técnica de Adopciones. -Servicio de Atención Inmediata a población en calle y Secretaría de Protección. -Defensa de los Niños Internacional o Semillas de Esperanza -Federación de ONG's de defensa de los derechos de los niños, niñas y adolescentes en Costa Rica (COSECODENI)
Políticas en materia de Empleo y Seguridad Social	-Ministerio de Trabajo y Seguridad Social: Dirección Nacional de Empleo, Programa de Tarjeta de Trabajo Estacional, Programa Nacional de Micro y Pequeña Empresa (PRONAMYPE), Oficina de atención y erradicación del trabajo infantil y protección, Departamento de Relaciones Laborales. -Instituto Mixto de Ayuda Social: Regional Barrio Luján, Área Pro-Trabajo del Plan de Combate a la Pobreza. -Organizaciones no gubernamentales: Fundación Samuel; Cedec Don Bosco; Asociación de Trabajadoras Domésticas (ASTRADOMES). -Instituto Nacional de Seguros: Unidad de Trabajo Social, Programa Régimen de Riesgos del Trabajo y Programa de Conmutación de Rentas, Consejo de Salud Ocupacional. -Consejo Nacional de Educación y Rehabilitación Especial (CNREE): Área ONG's. -Microempresas: ADAPTE, CREDIMUJER.

Políticas públicas en materia de familia	-Municipalidad de Cartago: Comisión de la Mujer Unidad Pedagógica Rafael Hernández Madriz. -Municipalidad de Acosta: Comisión de la Mujer y Oficina de la Mujer. -Asociación Bíblica Roblealto. -Centro Infantil Laboratorio de la UCR.
Políticas en materia de Gestión Local del desarrollo	-Municipalidad de San José: Departamento de Planificación y Área Social -Municipalidades de Paraíso y Heredia: Convenio Universidad de Costa Rica-CCSS -Municipalidad de Alajuela -Municipalidad de San Pedro de Montes de Oca -Municipalidad de Curridabat.
Protección de los derechos civiles y administración de la justicia	-Programa Sanciones Alternativas -Programa de Comunidad Nivel Semi-Institucional de Mujeres.
Políticas en el campo de la Salud Pública	-Ministerio de Salud: Programa de Promoción de la Salud, Proyecto Análisis de la situación de salud. -Hospital Calderón Guardia -Centro Nacional de Rehabilitación -Clínica Marcial Fallas -Clínica Clorito Picado -Clínica de Coronado,;Junta de Salud, Área de Salud de Guadalupe -Clínica Carlos Durán
Seguridad Social: regímenes de pensiones	-Hospital Calderón Guardia: Programa Preparación para la Jubilación, Programa Integral sobre envejecimiento, Dr. Alfredo Trejos Wills -Caja Costarricense de Seguro Social: Régimen de Pensión No Contributivo, Gerencia de Pensiones y Programa Ciudadano de Oro.

Fuente: Sección de Docencia, Escuela de Trabajo Social 1994 -2005.

Fortalezas y desafíos del proceso formativo en Trabajo Social en el nivel de licenciatura

La calidad de la formación académica-profesional en el nivel de licenciatura de la Escuela de Trabajo Social depende tanto de la orientación y propósitos expresados en el plan de estudio como de la solidez teórica aportada por los y las docentes responsables de los diversos cursos del plan de estudio que conforman los niveles de Bachillerato y Licenciatura de la carrera.

Esa solidez supone formar para el análisis de las respuestas organizativas e institucionales públicas y privadas, en tanto servicios sociales cuya naturaleza puede ser asistencial, terapéutica, socioeducativa, promocional o gerencial. Son instrumentos de intervención social que hacen operativas las políticas sociales capitalistas y que, por tanto, se constituyen en mecanismos que cumplen funciones de dominación, control social y adaptación al sistema. Son generados por organizaciones creadas bajo el modelo burocrático, lo cual impone límites, desafíos y dilemas éticos al desempeño del Trabajo Social.

Entre las fortalezas de las prácticas académicas en este nivel, se identifican las siguientes:

- Trascienden el análisis micro de la política social, así como el nivel de intervención local que han posibilitado las prácticas anteriores y permiten el avance en la comprensión integral de las políticas sociales. En primer lugar, a través del conocimiento general de temas y problemas sociales relevantes y su explicación teórica; en segundo lugar, mediante la reconstrucción del nivel de formulación de las políticas sociales y, finalmente, mediante la posibilidad, a partir de la inserción en servicios sociales específicos, de volver al análisis de la política social con conocimiento nuevo aportado por ese acercamiento al nivel de ejecución de los servicios sociales.
- Ofrecen a las y los estudiantes, junto con las (os) docentes involucrados, un escenario de investigación, docencia y acción social como estrategia pedagógica para el análisis de las políticas públicas, específicamente las sociales, desde la perspectiva de los diferentes actores: estatales y privados, de la sociedad civil, individuales y colectivos.
- Propician conocer, reconocer y comprender desde adentro la dinámica de la complejidad de las organizaciones que producen servicios sociales, los nudos críticos de la gestión de las políticas sociales, los intereses, actuaciones, procesos de toma de decisiones y omisiones en función de las políticas establecidas. Desde esta posición, los y las estudiantes tienen la posibilidad, no sólo de hacer el análisis desde el aula universitaria, sino también desde su inserción en un programa, proyecto o servicio en el que, a partir del conocimiento adquirido, tienen la oportunidad de formular propuestas creativas e innovadoras que reorien-

ten o modifiquen la forma de producir y gestionar los servicios sociales.

- Permiten el desarrollo de habilidades para la negociación de investigaciones diagnósticas y para la formulación de propuestas tipo consultorías organizacionales.
- Fomentan el desarrollo de habilidades para formular proyectos y elaborar diseños de evaluación de escenarios laborales, públicos y privados, en que se producen y distribuyen servicios sociales.

Entre las principales debilidades que se han identificado en las prácticas académicas, destacan las siguientes:

- El ejercicio de integración de los aportes de los cursos teóricos a la práctica, requiere de un esfuerzo por parte de los y las estudiantes, así como de las (os) profesoras(es) supervisoras(es), que no siempre produce los resultados esperados en razón de que ese conocimiento experto de los y las docentes a cargo de los cursos teóricos no se logra integrar adecuadamente en los procesos de aprendizaje.
- La necesidad de avanzar en la práctica en forma simultánea al desarrollo en los cursos teóricos de los contenidos requeridos para cada una de sus etapas, acelera la inserción de los y las estudiantes en los centros de práctica específicos, situación que incide de manera negativa en la formación. Esto por cuanto actividades académicas establecidas en el programa, tales como la definición de criterios de viabilidad política, técnica, institucional, para la negociación de los espacios de práctica con las contrapartes institucionales (resultantes de la reconstrucción y el análisis del nivel de formulación de las políticas, así como la participación activa de las(os) estudiantes en tal proceso) se ven afectados por la premura del tiempo.
- Persiste en la formación del nivel de licenciatura un énfasis técnico-instrumental en detrimento de la discusión teórico-metodológica y ético-política. Esto limita la comprensión crítica e integral de las políticas sociales objeto de estudio.
- La reconstrucción y el análisis de las políticas sociales en estudio se caracteriza por ser de tipo coyuntural, con énfasis en el nivel de formulación y en la descripción del nivel de intervención, razones por las cuales no siempre se logra captar y explicar la lógica histórica y contradictoria implícita en cada política. Suele hacerse una reconstrucción descriptiva de la versión formal de

la política, se reconstruye el discurso oficial, pero no se reconstruyen las premisas subyacentes. En el análisis de las organizaciones que producen servicios sociales, se omite la dimensión histórica y se privilegia captar el proceso de producción y gestión actual. Los ritmos y enfoques pedagógicos tienden a no penetrar en la identificación de contradicciones y en la argumentación histórico-teórica de su existencia.

Retos para la formación en materia de análisis e intervención en los niveles de formulación, ejecución y evaluación de la política social

- Los y las docentes supervisores deben tener conocimiento y experiencia en el tema objeto de la política pública a analizar, a fin de que los procesos que deben vivir los y las estudiantes para conocer, analizar y luego insertarse en el espacio donde se desarrolla esa política, se lleven a cabo acorde con los objetivos del Taller. Sin menosprecio de la importancia que reviste que el o la docente provenga de un ejercicio profesional relacionado con el objeto de análisis de esa práctica específica, la experiencia de los últimos años demuestra que no es suficiente, para una adecuada enseñanza, ser profesional en el campo. Se requiere un o una docente que investigue sostenidamente el tema y que demuestre habilidades para la enseñanza.
- Otro aspecto por considerar se refiere a la necesidad de abordar el análisis de las políticas sociales durante períodos más amplios, que permitan profundizar en su conocimiento, vinculadas a líneas de investigación y a áreas críticas socialmente significativas definidas por la Unidad Académica.
- Se debe discutir acerca del punto de partida de estas prácticas en razón de que no basta con señalar un tema. Eso hace lento el avance de la práctica y genera inconsistencias entre las actividades de aprendizaje y entre procesos pedagógicos de los cursos, especialmente en el segundo ciclo. Quizás lo pertinente sea plantearse una interrogante problematizadora, que refiera a los por qué y para qué de las lógicas de origen de la política social y de la gestión de los programas o acciones que de ella derivan en determinado ámbito. A quiénes beneficia directamente e indirectamente, cómo se seleccionan, por qué se seleccionan, cómo

se financian y quiénes son los actores organizacionales responsables de producir y gestionar en consonancia o disonancia con la protección de derechos humanos a que responden las políticas.

- Al subdividir el grupo de estudiantes por instituciones y programas, se corre el riesgo de segmentar demasiado la política social objeto de estudio. Se debe propiciar un análisis integrado del objeto común para el proceso de investigación, el grupo debe reconfigurarlo pero “con otro ropaje” a la hora de la exposición, esto es, en el momento de la interconexión e identificación de contradicciones de la política con respecto a la cuestión social que le da origen y las contradicciones en la gestión de la misma con respecto a esa cuestión social y a los sujetos que expresan esa problematización. Como resultado de lo anterior, la forma de exponer los diagnósticos debe apuntar a reconocer la contradicción principal y las secundarias entre el macro entorno, el contexto inmediato y el micro ambiente en un análisis dirigido por la persona supervisora de tal manera que, a partir de allí se demuestre y argumente su existencia y formas de resolverlas. Esto es lo que debe contener el informe de resultados de la práctica académica, para dar paso a la fundamentación de una estrategia de acción global desde donde se derivarán alternativas metodológicas para fortalecer o reorientar los servicios y, en consecuencia, las políticas en estudio.
- Finalmente se estima necesario fortalecer los contenidos y las bibliografías de los cursos que constituyen el nivel de licenciatura del plan de estudio 2004 de manera que se incorpore, como parte de la formación profesional, el enfoque crítico acerca de los vínculos entre cuestión social, movimientos sociales, Estado, política social y Trabajo Social. El enfoque indicado permitirá incluir en la formación contenidos orientados a discutir planteamientos como los siguientes:
 - a. El vínculo existente entre el Trabajo Social y las políticas sociales, el cual deriva del lugar que ocupa esta profesión en la división socio-técnica del trabajo en una sociedad capitalista en los inicios de su fase monopolista.
 - b. La legitimidad de las y los profesionales en Trabajo Social al interior de las sociedades, en tanto ejecutores de las políticas sociales, es decir, a partir del desempeño de papeles y funciones atribuidas al Estado, donde son creadas e implementadas.

- c. Las diversas posiciones que existen respecto a la explicación del origen y la legitimidad del Trabajo Social, las concepciones acerca del Estado, la sociedad capitalista y el cambio social, según paradigmas económicos, sociológicos y políticos.

Conclusión

En síntesis, en la formación del nivel de licenciatura se deben incorporar contenidos que propicien la discusión y la generación de posiciones ético-políticas y teórico-metodológicas respecto a las políticas sociales objeto de estudio e intervención, las cuales solo pueden ser entendidas como un producto histórico concreto dentro del contexto de la estructura capitalista contemporánea. Deben ser pensadas a partir de una perspectiva de totalidad estructural e histórica, de manera que es necesario analizarlas como instrumentos que desempeñan funciones sociales, económicas y políticas al interior de las sociedades capitalistas.

Se debe discutir la afirmación de que, para cumplir con estas funciones, el Estado requiere de técnicos y profesionales que se encarguen de formular y ejecutar políticas sociales, ámbito en el cual actúa y se desarrolla el Trabajo Social, lo cual hace a la profesión indivorciable del orden capitalista.

En este sentido, un aspecto clave en la formación académica del nivel de licenciatura lo debe constituir la perspectiva de análisis de la realidad y del Trabajo Social como profesión. Se debe discutir el Trabajo Social como una actividad inscrita en la división social del trabajo, históricamente determinada por la forma en que se organizan las sociedades y como resultado de la actuación de la profesión.

Se debe promover la comprensión de la vinculación entre la profesión y las nuevas configuraciones de la cuestión social, que emanan del proceso de reproducción de la relación capital-trabajo. En este sentido, la formación se debería orientar al conocimiento teórico-metodológico y al análisis de las mediaciones históricas necesarias para la comprensión de las problemáticas cotidianas con las cuales trabaja la profesión, tematizándose como expresiones particulares de un movimiento más general.

Ello permitiría conocer y analizar críticamente la dinámica de la formulación y ejecución de las políticas sociales, comprendiéndolas

como respuestas a las secuelas de la cuestión social y analizándolas dentro de un contexto de lucha de clases.

En este sentido, se partiría de que el Estado y las políticas sociales no son simples instrumentos de los grupos que detentan el poder político y económico, sino expresiones de la correlación de fuerzas y de las luchas presentes en la sociedad civil. La política social es resultado de reivindicaciones y presiones populares de grupos mayoritarios para legitimarse.

Bibliografía

Hasenfeld, Yeheskel (1990).

Organizaciones al servicio del hombre. Fondo de Cultura y Economía, México.

Universidad de Costa Rica, Facultad de Ciencias Sociales: Escuela de Trabajo Social, *Plan de Estudio* 1993.

Universidad de Costa Rica, Facultad de Ciencias Sociales: Escuela de Trabajo Social *Archivos de la Sección de Docencia*, 1994 -2005.